Eln y Epl iniciaron acciones criminales



El ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, aseguró que el país continuará con sus actividades normales a pesar del paro armado.

Bogotá. Las autoridades reportaron varias acciones terroristas ayer en Norte de Santander, luego del anuncio de paro armado que mantienen los grupos guerrilleros del Eln y Epl.

El primer hecho se registró en el municipio de Toledo, donde fue atacado el oleoducto Caño Limón Coveñas. El crudo afectó un afluente y existe riesgo de que llegue al río Arauca.

En otra acción fue incinerado un vehículo particular en la vía que comunica al municipio de Teorama con Ocaña. Las autoridades han recomendado evitar los despachos y movilizarse en la zona.

En el municipio de Convención, zona del Catatumbo, una motocicleta fue incinerada incomunicando a la población.

Las empresas de transporte público evalúan suspender el despacho hacia la zona del Catatumbo.

La fuerza pública está preparada

El ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, aseguró que la fuerza pública está preparada para contrarrestar cualquier hecho en materia de orden público que se presente durante el paro armado anunciado por el Eln entre el 14 y el 17 de febrero.

"Demuestran que son una organización terrorista y que cometen actos terroristas sin ninguna consideración":Mindefensa.

El funcionario aseguró que el Eln "cree que puede atemorizar a la ciudadanía y presionar por medio de estos paros armados" para acelerar un proceso de negociación.

Normal funcionamiento

"El país continuará funcionando normalmente, cada quien continuará en sus actividades y la fuerza pública está lista y vigilante para acudir en defensa de la seguridad de cada región del país donde se presente alteración de orden público tras el anuncio del paro armado", expresó el ministro.

Expresidente de la ANI es citado a juicio



Luis Fernando Andrade tendrá que enfrentar un segundo proceso penal.

Bogotá. La Fiscalía General radicó el escrito de acusación en contra del expresidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Luis Fernando Andrade por su presunta participación en los hechos irregularidades en la entrega del contrato de la Ruta del Sol III.

En el escrito de acusación se revela que Andrade habría direccionado la entrega del millonario contrato para beneficiar a Yuma Concesionario.

Esta empresa habría movido influencias y contactado a varios dirigentes políticos para lograr la licitación.

El entonces presidente de la ANI habría direccionado la adjudicación del otrosí 1 del contrato de la Ruta del Sol III, así como el otrosí 5 para la adjudicación de los estudios y diseños para la construcción del puente Plato en el departamento del Magdalena.

Andrade tendrá que responder por los delitos de interés indebido y contrato sin cumplimiento de requisitos legales por las supuestas fallas en el proceso de licitación.

El expresidente de la ANI enfrenta otro proceso penal por la entrega del contrato de la Ruta del Sol II a un consorcio conformado entre Odebtecht y Corficolombiana.

La Fiscalía General lo acusó por los delitos de interés indebido en la celebración de contratos, en calidad de autor; ocultamiento, alteración o destrucción de elementos materiales probatorios, como coautor, y falso testimonio en calidad de determinador.

'Es un montaje'

En los dos casos, Andrade se declaró inocente, señalando que todo hace parte de un montaje ejecutado por la Fiscalía. En diferentes oportunidades ha aclarado que no recibió presiones en esos procesos de licitación.

Hay 50 millones de habitantes: DANE

Bogotá. De acuerdo con los cálculos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ayer, Colombia debió sumar 50 millones de habitantes, la mayoría de ellos mujeres, 51,1 %, frente a 48,8 % de hombres, de acuerdo con los resultados del más reciente censo hecho en 2018.

El DANE calcula que la esperanza de vida para hombres en el país es de 74 años y para mujeres es de 80.

Según las proyecciones del DANE, este año Colombia llegará a más de 50'372.000 habitantes (cálculo hecho para junio 30), y para 2023 se estará superando la marca de los 52 millones. Las cifras tienen como base los resultados del censo de 2018, proceso en el cual se llegó a una estimación de 48'258.494 habitantes.

Conclusiones

Una de las conclusiones que dejó el censo es que el país está envejeciendo: por cada 100 jóvenes menores de 15 años se calcula que hay aproximadamente 40 personas mayores de 65 años, cuando en 2005 (censo anterior) esta proporción era de 25 personas.

Los departamentos que más impulsaron el crecimiento poblacional (más de 4 %) son La Guajira, Cundinamarca, Cesar, Arauca, Norte de Santander y Vaupés.

Murieron cuatro personas



Bogotá. Una avioneta con matrícula HK-4686 se estrelló cerca al aeropuerto de Guaymaral, al norte de Bogotá. Fallecieron cuatro personas.

En Resumen

ALLANARON



Bogotá. Agentes del CTI allanaron las instalaciones de Avianca por presunto caso de soborno. La Fiscalía adelanta dos líneas de investigación por presuntas irregularidades que tendrían alcances internacionales.

NO COMPETENTE



Bogotá. Quedó frenada la decisión del Congreso de revivir las curules de paz. La Comisión de Conciliación del legislativo se declaró no competente para autorizar esa medida.

CAPTURARON



Tunja, Boyacá. El comandante de la Policía de Boyacá, coronel Germán Jaramillo, confirmó la captura de tres guerrilleros del Eln por los asesinatos de dos líderes comunales en El Cocuy, además del homicidio de otra persona en Chiscas, en 2019.

EVACUAN



Medellín, Antioquia. La secretaría de la Universidad Nacional ordenó a los estudiantes y empleados evacuar el campus para evitar posibles afectaciones por los enfrentamientos entre algunos estudiantes y el Esmad.

PIDEN SEGURIDAD



Bogotá. La Federación Colombiana de Transportadores (Colfecar) solicitó al Gobierno garantizar la seguridad de los transportadores que se movilizan por el territorio nacional. Esto debido a las amenazas del paro armado que anunció el Eln.